

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas  
un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Sección editorial.

#### ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS.

##### *Historia y juicio crítico del actual código de comercio.*

El año de 1820 un abogado de esa fama, pero que llevaba muchos años de práctica mercantil, don Pedro Sainz de Andino, protegido por don Luis López Ballesteros, llamó la atención del gobierno de S. M. sobre la necesidad imperiosa de un código de comercio, presentando al efecto una razonada exposición en la que manifestaba estar dispuesto a tomarse el trabajo de formarlo. Decía en su luminoso escrito que la moderna Tiro vascongada tenía sus célebres ordenanzas, pero que no siendo estas un código general sino local puramente no bastaban para decidir todas las cuestiones relativas al comercio que pudieran suscitarse y que era extraño que habiéndose en los usos y costumbres de España las bases de una buena legislación mercantil no existiera aun en el siglo XIX, época llamada a realizar grandes adelantos en las ciencias jurídicas y administrativas.

A consecuencia, pues, de esta reclamación nombróse una comisión por el gobierno, compuesta de los señores Pelagrin, Cambronero y Poscer para que se ocupase en redactar un proyecto de código mercantil, siendo secretario de ella, con voto particular, el señor Sainz de Andino, a quien también se le dió el encargo de que separadamente formase otro proyecto de dicho código.

Entonces la comisión por un lado y por otro el citado señor comenzaron sus tareas y ya el año de 1828 hubo una sesión en que dadas aquellas por terminadas se leyeron los códigos, o mejor dicho

los distintos trabajos legislativos, conviniendo en que se refundiesen en uno solo, el cual, juntamente con los dos proyectos, remitieronse al rey D. Fernando VII, quien después de haberlos leído por si mismo y oído el dictamen de personas muy entendidas en derecho, se decidió por el código del señor Sainz de Andino, que era el mejor indudablemente, si bien contaba menos artículos que el de la comisión, pues este tenía dos mil y aquel no pasaba de mil doscientos diez y nueve, publicándose en 30 de mayo de 1829 para que empezase a regir desde 1º de enero de 1830.

Este cuerpo legal, desde el momento que vió la luz pública, llamó la atención de la prensa europea y de todos los sabios de los países civilizados, señaladamente de Mr. l'ardessus, quien hizo un especial trabajo para encomiarle, diciendo que no había nada en materia mercantil comparable a él y estendiendo muy largamente en su bien merecido elogio.

Hallase dividido este código en cinco libros. El 1º trata de las personas que pueden ejercer el comercio; el 2º de los contratos; el 3º del comercio marítimo; el 4º de las quiebras; y el 5º de los tribunales de comercio. Victor Fouchet dice que es el comentario legal del francés, y otros escritores no menos distinguidos lo celebran y ponderan. Empero ¿tiene algunos defectos? Indudablemente que los tiene ¡qué obra humana carece de ellos!

El señor Tapia dice que es escaso en materia de seguros terrestres, lo cual fácilmente se explica observando que en aquella época, si bien no muy lejana, no existía esa rapidez en las comunicaciones a que hoy hemos llegado, no siendo necesario entonces que la ley tomara las precauciones que pudiera tomar en la actualidad, y que indudablemente

se echan de menos, porque el individuo ó comerciante que trataba de emprender un viaje se aseguraba bien y se proveía de todo antes de emprezar; culpese pues á la época y no al código; así vemos que en materia de seguros marítimos no es tan parco.

Dice también de él, que tiene mucho del derecho común como si fuera tan fácil distinguir y separar ambos derechos! además de que puede consistir esto en que en la esfera del derecho común se abarque el caso mercantil, no en que este precisamente se comprenda en aquél.

Igualmente se le critica de que usa de algunos galicismos, como cuando emplea la expresión «magistrados civiles», lo cual no debe extrañarse puesto que es de creer que al tiempo de su formación se levaron por su autor á la vista los códigos extranjeros, y por otra parte, esto, si se quiere no es defecto en un código.

También se dice que está atrasado en todo lo relativo a sociedades, lo que consiste únicamente en que los cuerpos legales se establecen y la humanidad camina; así pues, no debemos examinar el código de entonces según el estado social y mercantil de hoy.

En materia de quiebras, dice el señor Avecilla, que es un defecto dar á los tribunales civiles participación, imponiendo penas y dejando á los de comercio solo la calificación de dichas quiebras; pero esto que hoy puede ser un problema es perdonable segun nuestro modo de ver, teniendo en cuenta que no es lo mismo aplicar la multa del código por no tener vr. gr. libros de contabilidad que entender en una estafa mucho mas, cuando los tribunales de comercio, compuestos de comerciantes, sabrán mucho del tráfico mercantil, pero poco de leyes penales.

Otra de las faltas que se notaban eran las referencias que en este código se hacían á la ley de enjuiciamiento mercantil y procedimiento criminal, más bien pronto apareció la primera que llenó el vacío que se observaba. Encargóse también su redacción a don Pedro Sainz de Andino, publicándose el año 1830, y en ella encontraron los mismos que tanto habían aplaudido el código como Fouchet, Joseph; Sacut y otros un pretesto para desencadenar sus malas pasiones contra el jurisconsulto a quien tanto habían alabado, no encontrando palabras harto duras para criticar su obra, la cual, digan lo que quieran no es tan defectuosa; y si la hubieran estudiado detenidamente los mismos que la acriminaron tanto, a buen seguro que su crítica no fuera tan despiadada como lo es en la actualidad.

JUAN DE DIOS MONTESINOS  
Córdoba 1º de Setiembre de 1860.

#### AGUAS DE PUERTO LLANO.

La abundancia de materiales no nos permite insertar íntegra la comunicación que sobre las aguas de Puerto Llano remitió con fecha 13 del pasado su digno director D. Carlos Mestre y Mardal; pues he aquí algunos de sus principales párrafos que publicamos para que se conozca el brillante estado de aquel establecimiento así como el esmerado de nuestro especial amigo el gobernador de aquella provincia.

«Mis deseos se hallan al fin satisfechos: casi todas las mejoras reclamadas por mí en diferentes comunicaciones, estampadas en las memorias dirigidas al gobierno y consignadas en el folleto que sobre estas aguas publiqué en 1858, se han realizado en el presente año gra-

(355)

—Amigo mío, no creo tener el placer de pasar la noche en vuestra casa; espero por el correo interior, cartas de París, que decidirán si me quedo o no; y entre tanto, me baresi subir pluma, papel y tinta al cuarto número 2, haciendo el menor ruido posible para no incomodar á mi vecino.

Las órdenes fueron puntualmente ejecutadas.

La misma tarde, Morgan recibía una carta, concebida así:

«El viernes próximo, á las cinco de la tarde, la mala partirá de París con 50,000 francos, destinados á los Padres del Monte de San Bernardo.

«Los viajeros, serán: en el cupé, uno de los agentes mas valientes del ciudadano Fouché; y en el interior M. Roland y el coronel del 7º de cazadores, de guarnición en Macon.

«Doce cazadores escoltarán la mala, pero á distancia.

«El primer pistoleazo, será la señal para caer sobre los saqueadores.

«Mi opinión es, que el ataque se opere en la Casa-Blanca.

«Si se está conforme, que se me haga saber; yo soy quien conducirá la mala, de postillón, desde Macon á Belleville.

«En cuanto a M. Roland, yo me encargo de impedirle bajar de la silla-correo.

«La mala de Chambery pasará por la Casa-Blanca el sábado á las seis de la tarde.

Leprétre.

A media noche, Leprétre, que se había que-

(358)

las botas de Antonio, y le deslizó en las manos cinco lujos.

Antonio entró con prontitud en la cuadra, en donde se ocultó en el rincón mas oscuro.

En cuanto a Leprétre, confiado en el cuello de la hopalanda que le ocultaba la mitad de la cara, fué derecho á los tres caballos ataviados con anterioridad por Antonio, metió un par de pistolas de dos tiros en los arzones, y aprovechándose del aislamiento en que estaba la silla-correo, clavó con la ayuda de un puntero agudo, en la madera de las portezuelas, cuatro armellas. Acto continuo enganchó los caballos con una destreza que indicaba un hombre familiarizado con todos los detalles del arte.

No había aun pasado media hora, cuando se oyó la voz del conductor que gritaba:

—Vamos, ciudadanos, al coche.

Leprétre se mantuvo cerca de la portezuela, y reconoció perfectamente á Roland y al jefe del 7º de cazadores, quienes tomaron asiento en el inferior sin poner atención en el postillón.

Cerró las portezuelas, pasó dos cadenas por las armellas, dio una vuelta de llave, y seguro de que los dos oficiales estaban bien ahorreados, montó su caballo.

—En camino, mala tropa, gritó el conductor trepando al estribo.

El postillón no se lo hizo repetir; hundió sus espuelas en el vientre del caballo, y la silla-correo partió al galope.

A la salida de Macon, vió un pequeño grupo

(359)

de ginetes: eran los doce cazadores que debían seguir la mala.

El jefe del 7º de cazadores pasó la cabeza por la portezuela, y hizo una señal al cuartelmaestre que los mandaba.

Leprétre vió que la escolta se había puesto en marcha á unos quinientos pasos, y redobló los espolazos y latigazos.

Los caballos parecían tener alas; la mala volaba sobre el pavimento.

El conductor se inquietó.

—Eh! Antonio, gritó; estás borracho por casualidad?

Leprétre continuó sin hacer caso.

—Pero, por vida de sanes!, gritó Roland asomando la cabeza por la portezuela: a ese paso, la escolta no podrá seguirnos.

—Oyes lo que te dicen?, gritó el conductor.

No, respondió Leprétre, no oigo.

Y en lugar de contener su carrera, la mala ganó en velocidad.

Pues bien; si nos sucede un accidente, tele-

vanto el cráneo de un pistoleazo.

Bueno! dijo Leprétre, las conocemos ya; no tienen balas.

Es posible, pero las hay en las mías, gritó el agente de policía.

Apenas faltaba un cuarto de legua para llegar á la Casa-Blanca.

Los caballos estaban bañados de sudor y resbalaban de tabia.

Delante de Leprétre había unauesta, y se

cias al celo desplegado por el señor don Enrique de Cisneros, Gobernador de esta provincia de Ciudad Real y por la Exma. diputación provincial.

Ya han desaparecido las estrechas y tortuosas escaleras que conducían al magnífico salón de descanso, reemplazándolas otra cómoda, ancha y elegante; al mezquino y sucio proceder de calentar por medio de calderos los baños llevados á brazos ha sustituido un bonito templete de figura octógena que encierra una gran caldera, desde la cual son llevadas las aguas á las pilas, para graduar su temperatura: al método perjudicial de administrar las aguas por medio de una jarra introducida en la arquita, ha reemplazado un caño con su llave, lo grande de este modo y con la doble tapa que he colocado sobre ellas, que no sufran deterioro alguno, antes bien se hallen cada vez mas saturadas del ácido carbónico.

Sus propiedades medicinales las hacen recomendables para todos aquellos estados morbosos ocasionados ó sostenidos por debilidad, empobrecimiento de los glóbulos sanguíneos ó desorden del sistema nervioso, llevando de preferencia su acción, que podremos llamar específica sobre las afecciones del aparato digestivo, viéndose todos los años efectos sorprendentes en el tratamiento de los vómitos y cólicos nerviosos, las gastritis, enterragias, las dispepsias y las piroús. Las aguas minerales de Puerto Llano, podemos decirlo con el noble orgullo de españoles, nada tienen que envidiar en el tratamiento de estas enfermedades á las tan ponderadas de Vichy.

La presente temporada ha sido muy concurrida y animada hasta hace ocho días, pues personas sin duda mal intencionadas han hecho cundir la voz de que el cólera estaba en Puerto Llano y á esta vez tan siniestra como infundada y hasta funesta por cuanto priva al infeliz enfermo de venir á encontrar en estas aguas el eficaz remedio para sus dolencias. Jamás ha habido un verano que sea la salud mas completa que el presente; baste decir que siendo este pueblo de ochocientos vecinos solo hay en él actualmente catorce enfermos de afecciones comunes y la misma salud se observa en estas inmediaciones."

## Sección oficial.

— LA GACETA del 2 no contiene disposición alguna de interés general.

### Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

El Exmo. señor Capitán general de este distrito con fecha 31 del mes próximo pasado me dice lo que copio:

«Con esta fecha doy la orden al E. S. General gobernador de esta plaza para que este lo haga á los habitados de todas las clases militares del distrito, recordándoles que con arreglo á la real orden de 9 de Diciembre de 1862 no pueden exigir á sus representados mas retribución que el medio por ciento.—Lo que participo á V. S. á fin de que se sirva disponer llegue á noticia de los interesados.

Lo que se publica por medio de este periódico para conocimiento de las citadas clases residentes en esta provincia.

Córdoba 3 de Setiembre de 1860.—  
El brigadier Gobernador militar, Zayas.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Según dice un periódico parece que el gobierno se propone crear estaciones navales en Nápoles, Siria, Méjico, Perú y Venezuela.

El sábado por la noche no se recibieron en Madrid despachos telegráficos del extranjero.

Dice una carta de Valencia:

«Las alarmantes noticias que de Inglaterra y de Francia nos llegan de las cosechas, han puesto en guardia á los cosecheros de trigo de esta provincia, que á ningun precio quieren vender hoy dia sus granos. Por otra parte, la de maíz y alubias que tan abundantes suelen ser otros años, en el presente serán muy insignificantes con motivo de la casi absoluta carencia de aguas que desde la entrada del verano están sintiendo todas las tierras de regadio. Por manera que creo prudente llamar la atención del gobierno sobre esto. Como el

arroz puede aliviar en parte la carestía, de comestibles que ya empieza á sentirse, debia el gobierno decretar cuanto antes la libre entrada de esta semilla en nuestros puertos á fin de atenuar en lo posible la suerte de las clases pobres que tanto han de sufrir en el próximo invierno con la carestía del pan.»

Han salido del castillo de Arteaga el ingeniero que lo dirige, Mr. Ancelet y el jardinero Mr. Neuman. Terminada ya toda la obra de cantería, antes de poco tiempo se colocará la de ebanistería, que con arreglo á medidas procede de París.

Estas obras son de un gusto esquisito, y antes de finalizar el año podrán contemplarse. Durante la época del invierno se procederá á las grandes plantaciones de áboles y arbustos de clases tan variadas como raras, y todo quedará concluido para principios de 1864.

Este año ya no es posible que S. M. la emperatriz pise las playas vascongadas.

Para el 3 lunes á las tres de la tarde tenía pedidos S. M. los curruajes á fin de regresar á Madrid.

Los capitanes generales de las islas Filipinas y de Puerto Rico, participan en 2 de julio y en 12 de agosto, que no ocurre novedad en los respectivos territorios de su mando.

El 2 debían visitar al señor ministro de Estado los embajadores de Marruecos.

Existe el proyecto de edificar en Tetuan una capilla católica, y para que el servicio del culto pueda llevarse cumplidamente, parece que se creará un departamento ó casa anexa para cuatro religiosos, dos de misa y dos legos, que además de su carácter de misioneros estarán encargados de acoger á los viajeros, los cuales encontrarán allí un verdadero asilo ó hospedería.

Con arreglo á los datos oficiales, las invasiones del cólera en toda España, no escindieron el viernes del número de 122 y las defunciones no llegaron al 30 por 100.

Parece que ha sido nombrado gobernador militar del fuerte de Isabel II en

la línea de reductos avanzados al frente de la plaza de Ceuta, en reemplazo del primer comandante don Salvador de Sumbría, que ha solicitado su retiro, el coronel graduado don Luis Ceballos y Roset.

De Tetuan nos escriben lo siguiente: «El estado sanitario de este ejército es inmejorable; apenas hay hospitalidades, y estas son de enfermedades comunes.

Las dotes de mando que caracterizan á nuestro digno y entendido general en jefe, y sus acertadas disposiciones producen su efecto con gran provecho para el soldado.

Las necesidades de este se hallan perfectamente atendidas. El servicio se hace con la mayor exactitud y vigilancia. La policía de los cuerpos, no difiere en nada del brillante estado en que puedan encontrarse los de nuestra Península. El espíritu general es animado, alegre; y aun hay oficiales que sienten el momento de la desocupación.

La división francesa de servicio forma todas las tardes en la plaza de España para el acto de la lista, al que siempre asiste el general en jefe: hay numerosa concurrencia, y durante este espectáculo militar tocan las músicas variadas y escogidas. El golpe de vista que la plaza presenta es muy agradable. Nuestros soldados demuestran la actitud marcial y serena propia de veteranos, y los movimientos tácticos, se efectúan con admirable precisión y rapidez. Terminada la lista se rompe el desfile por batallones.

El general en jefe tiene diariamente academia con los jefes de los cuerpos, y estos después con sus oficiales respectivos. En ellas se conferencia sobre las maniobras de linea, teniendo por principal objeto el que todos adquieran la debida uniformidad en el sistema y tono de las voces de mando, ya generales ó particulares, ya las correspondientes á los oficiales subalternos, como comandantes de las fracciones de la unidad táctica.»

Madrid 3 á las 4 y 25 minutos de la tarde.

La Gaceta trae hoy el nombramiento del personal del Consejo de Estado.

Se sabe oficialmente que los reyes no irán á las provincias Vascongadas.

En Castilla detiñense los trigos con motivo de la abundancia.

( 356 )

jado del ruido hecho por su vecino y había sido puesto en un cuarto situado al otro extremo de la fonda, fué despeitado por un correo.

Traía una carta para M. de Jahat.

Aquella carta contenía lo siguiente:

«Sábado á las seis de la tarde.

Morgan..

«P. D. No olvideis que la vida de M. Roland es sagrada.»



### SIGUE LA MALA DE CHAMBERY.

A las cinco y treinta y cinco minutos, la mala entraba al escape en el patio de la fonda. Tres hombres bajaron con la prisa de los viajeros hambrientos, y se dirigieron hacia el comedor.

Apenas habían entrado, se vió bajar por la escalera un elegante postillón.

Aquel postillón hizo oír un pequeño silbido, que atrajo la atención de Antonio, el mozo de cuadra, el cual acudió trayendo sus gruesas botas y su hopalanda.

El elegante postillón se puso la hopalanda y

( 560 )  
lanzó con la celeridad del relámpago.

De tiempo en tiempo, el jefe de la escolta miraba por la portezuela para ver á qué distancia estaban sus hombres.

De repente, Leprétre se puso á cantar en alta voz el *Reveil du peuple*; ésta era la canción de los realistas.

«Qué hace ese bribón? gritó Roland; decide que se calle, conductor, ó le envío una bala.

Al mismo tiempo, una voz atronadora gritó:

«Alto ahí, conductor!

Postillon, pasad por encima de esos bandidos,

gritó el agente de policía.

La mala-correo se paró como por encanto.

—Adelante, adelante! gritaron á la vez Roland y el jefe de la escolta.

—Tú vas á pagar por todos, gritó el agente de policía saltando del cupé y dirigiendo una pistola sobre Leprétre.

Pero no había acabado, cuando Leprétre hacía fuego y rodaba mortalmente herido bajo las ruedas de la mala.

—Conductor, gritaban los dos oficiales, ¡por todos los truenos del cielo, abrid!

—Señores, dijo Morgan adelantándose, nosotros no os queremos mal; solamente pedimos el dinero del gobierno. Así conductor, los cincuenta mil francos y pronto.

Dos tiros salidos del interior fueron la respuesta de los oficiales, quienes trataban vanamente de salir por las vidrieras.

Se oyó un grito de rabia al mismo tiempo

## ESTRANGERAS.

Fijase la atencion pública en San Petersburgo sobre el campamento de Varsòvia. Se trata de concentrar en aquel punto dos cuerpos de ejército, si bien su fuerza efectiva no llegará, como algunos periódicos han pretendido, á cien- to veinte mil hombres. Cada cuerpo de ejército ruso consta de 60,000 hombres, pero en realidad no pasa nunca de 23 á 30,000. El Boerschuh hace notar á este propósito que para conseguir la retención de ciento veinte mil hombres, sería necesario concentrar por lo menos cuatro de los seis cuerpos de ejército distribuidos en toda la Rusia europea, y para un ejercicio de maniobras no parece probable que se verifique tal movimiento de tropas.

El viaje del emperador y de la emperatriz de los franceses da indicios de convertirse en una epopeya. Lo propio que para los grandes acontecimientos históricos se está acuñando en la casa-monedas de París una medalla en su conmemoración. Mientras el emperador toma personalmente posesión de las nuevas provincias que le fueron cedidas, los ingenieros militares tratan de asegurarle de un modo mas estable dicha posesión. Se ha terminado y remitido á Niza el plano en relieve de las nuevas fortificaciones propuestas para dicha ciudad. El emperador podrá enterarse personalmente de la defensa que pueden ofrecer sus nuevas fronteras.

Escasas noticias tenemos de la República de Bolivia. Estaba vigente aun el decreto por el cual quedaron cortadas las relaciones con el Perú y se esperaba que pronto estallase la guerra. — Dícese que el general Belzú, había llegado al territorio boliviano con el objeto de tomar el mando de aquellas tropas en la próxima guerra internacional.

Ha resucitado la famosa Lola Montes, á quien toda la prensa de Europa había dado por muerta. «Lola Montes», decía el 14 de agosto el *Noticioso* de Nueva-York, se halla fuera de peligro de su última enfermedad y bastante aliviada de la parálisis local de que fué atacada. Ha sido trasladada á Astoria, á una hermosa casa de campo; pero sin embargo, hasta hoy no se puede valer de los brazos. La opinión de los mejores facultativos que la han visitado es, la de que es muy dudosa sino imposible, su completa curación.

## Gacetilla.

— **No ha lugar.** — El presente año va á concluir por lo visto sin que nadie se haya hecho respecto á embaldosado, la mas necesaria mejora de nuestra capital, la piedra de toque de todo el que nos visita por primera vez, la obra que nada cuesta á la municipalidad y la mas reclamada por la opinión pública. La prensa local ha espetado con frecuencia á quien corresponde, y sus justas exigencias no han tenido efecto. ¿Quién pierde aquí? En último resultado el público.

— **¿Qué es esto?** — Por la satisfacción de decir á los cordobeses que no son fuertes en lógica, han inventado algunos periódicos estos días la falsa noticia de que aquí se ha prohibido la feria de la Fuen-santa y se ha permitido una corrida de toros. Otro periódico dirige á uno de nuestros estimables compañeros de la prensa saogrientos epigramas sobre si ha de ser grave ó esdrújulo el vocablo *colega*, y por último un periódico de Córdoba ha recibido

un anónimo de Sevilla tratando de desautorizar al espada cordobés Pepete á quien nadie podrá quitar ser hoy uno de los primeros diestros de España. — Es esta una cruzada contra nosotros?

— **Suspension.** — El Exmo. e Ilmo. señor obispo de esta Diócesis que pensaba continuar el dia 10 su Santa Pastoral visita, ha suspendido, según parece, su viaje en vista del estado de alarma en que hace algunos días se encuentra la capital. Si por desgracia la enfermedad que tantos estragos está causando en otras poblaciones, llegara á visitarnos la soledad y paternal celo de nuestro Prelado serían de mucha utilidad en tan tristes circunstancias.

— **Y el sereno?** — Se dice que en una de estas últimas noches han sido arrojados al río uno de los faroles nuevos de la Riviera y un árbol del mismo paseo. Mentira parece que haya personas capaces de tales escatos, solo por el placer de hacer mal.

— **Homicida.** — Las autoridades de esta provincia previenen la captura de Alonso Cortés Giménez, á quien se sigue causa en Lucena por homicidio perpetrado en la persona de Francisco de Arcos, vecino de dicha ciudad.

— **Cambio atmosférico.** — A los calores insopportables de estos días pasados, ha sucedido un tiempo fresco, demasiado fresco, tan fresco, que hace caminar de noche á los transeúntes á paso casi tedoblado.

Ese tránsito brusco y repentina, puede ser perjudicial á la salud, por lo cual conviene tomar las oportunas precauciones.

Las precauciones mas oportunas cuando hace frio, es abrigarse.

— **Recuerdo histórico.** — Nos asociamos á las siguientes líneas que publica un periódico de esta capital:

«Hemos oido decir que en una casa del barrio de San Nicolás de la Villa está sirviendo para tapar un sumidero la lo-a con la inscripción que el célebre Ambrosio de Morales colocó á sus espaldas en un monumento en el Campo santo para perpetuar la memoria de los que sufrieron el martirio en aquel sitio por defender nuestra santa religión. Creemos que el ayuntamiento ó la Junta de Monumentos debieran recojerla y colocarla en la pared de San Pelagio ó en la del palacio episcopal.»

— **Precio medio.** — Hé aquí el que han tenido los caldos en esta provincia, durante la primera quincena de Agosto último: arroba de aceite 59 rs.: de vino 26 rs. y 26 cént.: y de aguardiente 62 y 9.

— **Carbon.** — Ha sido admitido el registro de varias pertenencias de las minas de carbon tituladas *La lo-dige*, *La Girafa*, *La estrella* y *La Bella*, sitas en término de Villaharta.

— **SALUD. SETIEMBRE DE 1860.** — «¡Bien venido buen viejo, que ya has principiado de nuevo la carrera de tus treinta días, para dejar después paso á octubre, como á su vez te lo ha dejado agosto; que naces y mueres cada año, y renaces al signiente de tus cenizas, cual otro Fenix: bien venido!

No creas empero, ¡oh setiembre! que te saludo de corazón, no; porque has de saber, viejo taimado y cachazudo que te conozco hace tiempo muy de cerca, y se tu proceder, y tus trápalas y arterias y estoy muy sobre aviso de tus marrullerías y engaños; que con apariencia de un buen medio, como si dijéramos entre calor y frío, entre verano e invierno, eres un socarrón de malas tripas y peor intención, que sueles cogar desprevenidos á muchos mortales y causarles daños infinitos en sus personas y haciendas; amigo de alteraciones en la salud,

de fuertes catarros, de tormentas, y de pedriscos, é inundaciones, has dado en la flor de llevarte para allá bastantes viejos, y no pocos mozos, en términos de que muchos te van venir con miedo, alterando tu nombre y llamándote S-tremble.

Así es que cuando ves la sonrisa en mis labios al saludarte, no la creas, ni aceptes como señal de alegría, porque no me pasa de los dientes, como suele decirse, y la hiel está en el corazón; es una sonrisa maldosa, irónica, sarcástica, semejante á la que usá el caminante con el saltador, para que si le roba no le quita la vida.

Porque de ti ¡oh mes noveño del año sesenta! qué bien puede esperarse, ni qué felicidad prometerse, el que alegacionado por la experiencia de tus antiguas tretas, sabe que ahora vienes amamantado por tus malignos predecesores en este año fatal? ¡Qué otras cosas harás tú, más borracho como tan amigo del mosto, sino tropezar y caer, mofarte de nosotros y seguir las calamitosas huellas de tus difuntos compañeros, que en olvido yazcan.

Apresúrate pues, setiembre; apresúra tu paso, y vete por todos los Santos que cobijas, con la música á otra parte, y dejáu pronto en paz; ó siquieres que al concluir te entone un himno en vez de un responso, procura portarte con medida y prudencia; no aumentes el catálogo de los disparates y locuras de tus antepasados, y haz por dulcificar en cuanto sea posible, las llagas que en el corazón y en el bolsillo, han dejado abiertas los ocho nenes que te han precedido. *Requies cant in pace!*»

— **MAXIMAS.** — Dios también ha hecho «obras»: su prosa es el hombre, su poesía la mujer. (*Napoleón*)

— La verdad es como la muerte, que hace temblar siempre á los miserables. (*Anónimo*)

— Únicamente la inocencia puede hacer del mundo un paraíso. (*Bossuet*)

— La libertad es el libre albedrío de las naciones. (*Suárez*)

— La reflexión engendra el cálculo, el egoísmo. (*Victor Hugo*)

— El pensamiento es una corona colocada por Dios en las sienes del hombre, en señal de su soberanía sobre lo creado. (*Anónimo*)

— La imprenta ha podido crearse, pero no se logrará destruirla nunca. (*Idem*)

— El destino de la humanidad es progresar padeciendo. (*Carlyle*)

— El hombre tiene un pensamiento toda la vida: la felicidad.

— La ley debía ser como la muerte. (*Montesquieu*)

— **APAGA Y VÁMONOS.** — Se publica en Lisboa un periódico que se llama *Agapito*, del cual, sin quitar punto ni coma, copiamos á continuación las líneas en castellano que consagra á dos damas españolas.

«En la casa de la señora de Olloqui, de esa candorosa belleza, de esa Reina ensueño, en donde se hace una pequeña tertulia y donde todo se pone como unos babiecos en frente de tan encantadora criatura.»

«La señora de Hortega está de posada en el Hotel de Victor, y recibe las personas de sus relaciones, en su tertulia; habiendo llevado piano y harpa, y con sus canciones y ese extraordinario talento con que Dios la brindará, pone todo en movimiento y á todos da vida y ánimo. Viva España!...»

— Bien por la sal y sandunga con que Agapito se explica en castellano!

— **SOTTO DE VIOLIN.** — Tocan el violín ó dan golpes en el mencionado instrumento según la frase usual:

1.º Todos los que carecen de oido y no entienden de música.

2.º Los tostos presumidos de sábois.

3.º Los que juzgan de sus obras y no se atiende al juicio de los demás.

4.º Los que creen tener ciencia infusa.

5.º Los que no entienden el sentido de las palabras de la lengua en que escriben.

6.º Los que creyendo que hacen grandes cosas no hacen mas que barbaridades.

7.º Los que elogiándose mutuamente en presencia, se desuellan en ausencia; y por ultimo, dan solos de este instrumento, aunque estén acompañados, los que se meten á graciosos y jueces y no tienen gracia ni juicio.

— **HORROR!** — Se presentó en una fiesta un joven romántico, y de maneras desembeltas: comió á tutiplé y por último pidió la cuenta. — Aquí la tiene V. Nuestro hombre echó una ojeada sobre el papel, su rostro se inmutó y sus cabellos se erizaron: por poco le da un vaivén. — Esto es un error; — gritó pálido como la nieve. — ¿Qué? — preguntó el mozo. — Un error monstruoso, imperdonable. — Se ha puesto alguna cosa de más? — No, chico, no; de menos; leo aquí croquetas con una t sola. — Ah! eso es fácil de corregir. Tomó el mozo la cuenta y a poco volvió con otra en que se leía: Croquetas con dos ts, ocho reales y medio.

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

## Boletín religioso.

Hoy. S. Lorenzo Justiniano, obispo. — Hoy reza la iglesia del mismo santo, con rito semi-doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de S. Juan de Letrán, por un devoto.

Sexto dia de novena á S. Ramón Nonnato en la hermita de San Juan de Letrán, al toque de oraciones.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

## MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 1 de setiembre. — 5 por 100 consolidado á 48,60, el sidero á 40,75. — Deuda del personal, 13,45.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 3 de setiembre de 1860, á igual hora del 4 del mismo.

Trigo. — Fanegas 970 desde 48 á 53 rs.

Cebada, no hubo venta.

— Aceite dentro de la ciudad á 66. Id. en los molinos á 55. Jabón blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

— GRANADA 1. Alhondiga. Trigo de 53 á 59. — Cebada de 30 á 34. — Habas de 43 á 44. Aceite de 68 á 69.

— MÁLAGA 22. — Trigo de 48 á 52. Cebada de 50 á 52. Habas de 50 á 52. — Aceite de 60 á 63.

— SEVILLA 4 de setiembre. En la Alhondiga. Trigo de 45 á 50. Cebada de 29 á 31. — Fuera de la alhondiga. Trigo, de 46 á 58. Cebada de 28 á 29. Aceite en la Calzada de 57 á 60; para el consumo a 61.

Editor responsable. D. JOSÉ MARTÍNEZ.

CORDOBA — 1:60.

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



## --BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA,

calle de la Librería núm. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 a 45.

**GRANDES DEPOSITOS** de masas de tres mil camas, caíres y cuñas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maquedadas y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 44 duros.

**TAFILET**, superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

**ARCAS** de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y pañuelos.

**BOMBAS** superiores con tubos de plomo para sacar sub y hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

**BIDAS** brozas, almozas, barbaditas, sillas de montar y cañitas para llaves de caballos, tuerca para carreteras etc.

**ENCOETAS** y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

**PISTOLAS** superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas **KEYZERS**.

**BULES** superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparas, meazas y còmodas, arañas, etc.

**CEDAS** y cacerías económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de latón.

**L.M.S.**, escollinas formones y toda clase de hermanas de carpintería, escoplos, hierros de cipollas, barrenas, sierras etc.

**CAJANAS** superiores consu piedras.

**JABON** superior de Wimpson y de espuma; y empujas finas.

**PAÑA** de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

**ZAPATOS**, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

**LATÓN**, zinc y plomo en planchas y en tubos.

**AMBRES** de hierro y dorados. Hojas de la sazón superior.

**ALFILHES**, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

**PLASEROS**, sartenes y copas de bronce.

**HOJAS** de cuchillos, tenedores y náspicas superiores de acero y de bolísono.

Otro muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten franceses por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y AGUA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 a 49.

**LIRRO**. Paragon de las dos epidemias caríacas de 1834 y 1835 con a regla á las observaciones recogidas en la cabecera de la crónica de 6000 invadidos que asistió el año 1834 en los pueblos de Puente Genil, Rute, Encinas Reales y Cúllar, con omeico enviado por la Junta su autor de S. Ciudad de la provincia. Formación de las dos atmósferas caríacas y sus ilusiones sintonotógi, de sus cuatro estados el Preservativo racional del colerico su método curativo pronto y económico para toda clase de personas y casas en cualquier punto (sungo en despacho) que se presente la invasión hasta su último estadio y fatal siglo. Por don Bernardo Muñoz Piquer, profesor de medicina penitenciaria por S. M. en aquellos servicios. Publicado en Vejer-Málaga el año de 1835, y rectificado en el presente. Se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 54, á 2 rs. ejemplar.

## — ARRIENDAMIENTO.

Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Oríguero bajo, conocido también por la Boniga, lindante con los del Carrascal y el Alamillo. En la secretaría del Excmo. S. Marqués de Valdeflores se dirá su renta y condiciones.

**VENTA.** A voluntad de su dueño se vende la casa principal núm. 19 antiguo y 33 moderno de la plaza de Fries en la calle Puerta del Osario, libre de todo gravamen y en el mejor estado. En la calle del Horno de la Trinidad núm. 5 moderno, vive el dueño con quien se podrá tratar de su ajuste.

**JARABE LAROZE**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS TÓNICO ANTIRRÉUMICO.  
APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA  
Y LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARÍS.

La voga en que está en Europa el jarabe Laroze, tónico antirrémico se explica por los buenos resultados auténticos que no cesa de producir en las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos. Las experiencias consecutivas que han sido verificadas bajo todas las latitudes, sea por el canónigo Clavel de Saint Geniez doctor en medicina, naturalista, por el doctor Dupuy, por el doctor Le Clerc, en París y su distrito, sea por el doctor Boulogne Padre, médico de las cárceles y de las epidemias, en los departamentos, sea por el doctor de Savenier, laureado de la facultad de París, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico en jefe de los ejércitos y hospitales de Varsovia igualmente en los departamentos, pero especialmente en Polonia, Rusia y España; atestiguan que, de todos los medios propuestos para curar las afecciones nerviosas, este jarabe es el único que haya cumplido mas de lo que había prometido. La acción antiespasmódica del jarabe Laroze es un hecho evidente y conocido de todo el cuerpo médico europeo que lo emplea con el mejor éxito. Citaré tan solo, en cuanto á París, algunos nombres sea de profesores en la facultad, sea de miembros de la Academia de medicina, sea de médicos en jefe de los hospitales, sea en fin de los prácticos de mayor reputación, los Señores Andral padre y Andral hijo, Aury, Biene, Bourlaud, Bouqué, Blache, Berthon, Bertrand, Bonassiere, Cazaux, Cazalis, el abad Clavel de Saint Geniez, centinio, naturalista, doctor en medicina de la Facultad de París, autor del médico del cuerpo y del alma, Cllet, Cormac, Chomel, Coqueret, Carrier, Campardon, Craveilher, Denis, Desaveneries, laureado de la facultad de medicina de París, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico de los ejércitos polacos, antiguo médico en jefe de los ejércitos y de los hospitales de Varsovia, etc., etc., Desnáires, Dorosko, Dreyfus, Duchesne, Duparc, Ducos, Dugros de Sixt, Doubre, Dubouchet, Dupuy, Debout, Dufresnois, Flandin, Fodér, Fouquier, Gaubert, Goupiol, Guersent, padre, Guersent hijo, Hatin, Jarret, Kaufman, Kornbiewicz, Lebreton, Lefranc, Leguay, Lustremain, Le Cointe, Marchand, Marjolin, padre, Marjolin hijo, Multy, Mathieu, Mongeal, Monod, Numa, Noel, Scipion, Pinel, Pasquier, Portatés, Partenier, Perrin, Pouget, Regnault, Roumieu, Rossignol, Rousseau, Raymond, Raymond Barrier, Rosan, Philippe Ricord, Schmitt, Stabie, Suppison, Taillefer, Vallerand Lafosse, Vallié, Vigny y Vignolo.

Resultado de las observaciones de dichos Señores que han sido publicadas:

1º Que el jarabe Laroze es el específico mas seguro para curar el mal estómago.

2º Que el jarabe Laroze es un remedio curativo.

3º Que el jarabe Laroze es un remedio curativo.

4º Que los clímas no modifican en nada, tampoco sus propiedades curativas, pues su acción es la misma en los clímas calidos, frios ó templados como lo atestiguan las observaciones hechas en Madrid, San Petersburgo, Marsella y París.

Esos excelentes y constantes resultados son los que han escrito la codicia de los falsificadores que han vendido bajo mi nombre y firma sus malos productos que nunca curan y que aun á veces son peligrosos.

Para detener ese engaño he tenido que modificar mis marcas de fábrica; así que cada frasco de mi jarabe está envuelto exteriormente con una banda amarilla con agujas encarnadas, en un lado de las cuales se lee impreso J. P. Laroze y en el otro las iniciales J. P. L. en letras mayúsculas y además la firma sobre la cual se halla aplicado siempre el timbre del Gobierno francés que es necesario tener cuidado de exigir.

Para las compras por mayor dirigirse en París á la casa de J. P. Laroze, químico farmacéutico de la escuela especial de París, calle de la Fontaine-Molière, nº 39 bis, y en España a cualquier farmacéutico, especialmente al Sr. Simón, en Madrid, y Tomás Prado, farmacia del globo y a Ramón Goyas, negociante en Barcelona; como igualmente a Espinosa farmacéutico en Sevilla.

Venta únicamente en mayor, dirigirse en París á los Sres. Taronant y e Impaña, feristeros generales. Venta por menor, Grenada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla, López Blesa y compañía, mercaderes, plaza de la Encarnación. Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

## DESCUBRIMIENTO ÚNICO

con privilegio por 15 años

## PERNO DE CAUCHUCA INDURÉCIDO

DE FAUVILLE DELBARRE.

Cincuenta de experiencia han asegurado al PEINE de caucho una nueva bien merecida no solamente en Francia sino en el mundo entero, es sin temor de que se nos contradiga, el mejor, el más agradable de todos los pernos que se usan, es mas suave que el de carey y es verdaderamente el único que no cause el cabellito; tiene ademas la ventaja de no costar mucho mas, que el perno de cuero. Esta admirable invención ha valido á M. Fauville Delbarre la medalla de primera clase en la Exposición Universal de 1855 — Depósito general, en París, en casa del Sr. FAUVILLE DELBARRE, 10, Boulevard Bonne-Nouvelle.

Vendrá él por mayor, Cadiz Taconet y compañía, calle de San Francisco núm. 43.

## INTERESANTE AL PÚBLICO.

D. Ramón de Torres y Cos, banquero, en la calle de Espartería número 8, libra letras de cambio para todas las poblaciones de España de alguna importancia, y también se pagan las que las mismas poblaciones giran á su cargo; como también las que vienen libres de América, en las plazas de La Habana, Puerto Rico, Buenos Aires, Matanzas y Santiago de Chile, y igualmente las de Francia, Inglaterra y Portugal.

En la misma casa encierran los consumidores surtido de géneros para vestir tan superiores y arrugados, como en Sevilla, Cádiz, Madrid y Barcelona, por venir dichos géneros de las mismas fábricas de España y del extranjero que los que van á los referidos puntos.

## CALZADO. Ha llegado el

surtido de zapatos de charol para caballeros, señoras y niños, al precio de 30 rs.; los de señoras á 24, y los de niños de 40 a 11 rs., para todas clases y edades; zapatos de señoras descolorados y de charol á 18 rs.; zapatos de caballeros blancos á 18 rs. par. Dicho surtido se llevará á casa de los señores, y si mas gustan, podrán dirigirse al señor Berges que vive en la posada de Sta. María, y solo se quedará en esta 6 días.

**CASAS.** Se venden dos, una calle Montoro esquina á la plaza de San Agustín núm. 1, y otra lindante con la anterior calle Dormitorio núm. 2. Para tratar de ellas al dueño que habita la última.

**VENTA.** La madera de piñón que se señala para su corte en la hacienda de la Viñuela alta piso de Sto. Domingo, en el término de la villa de este término; la persona que le convenga tratar con don Angel Hidalgo del Riego, calle de la Morena núm. 4. 4-2

**VENTA.** Se hallan de venta en el lugar de Torre-Doria, alcor de la sierra de Córdoba 500 pinos. La persona que guste interesarse en su adquisición podrá pasarse á tratarlos en la secretaría del Excmo. Sr. Conde viudo de Torres-Castrera.

**VENTA.** La persona que deseé interesarse en la venta de parcelas de alamedas blancas, podrá ir á inscribirse en Villanueva con don Bartolomé Zámorano y Castro.

## Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Almeida num. 28, se da un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren a ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

**VENTA.** Se verifica de la dehesa nombrada de los Picachos término de Fuente Palmera, compuesta de 1029 fanegas, 5 caletones de tierra, cubiertas en su mayor parte de monte bajo, con encinas y chopos y un tuertojo con sus filas correspondientes. La persona que quiera interesarse en su adquisición, podrá tratar con don José María de Leete que vive calle de Duque núm. 1.

**VENTA.** En la calle de S. Bartolomé, carrera de la Lucha. Nueva junto al calzón del Soldado núm. 57 antiguo y 60 moderno, se venden dos pares de guarniciones y arreos a la calesera para doce bestias. todo en buen uso.

**VENTA.** Cajas y ataúdes. Se venden en la Cuesta de Pedro Mate núm. 9.

**INTERESANTE.** Recopilación legislativa de España desde 1810 hasta 1859, para el uso de los jurisconsultos. Por don Antonio de Cires y Molal, autor de varias obras de historia y jurisprudencia.

Condiciones.—Esta obra se encuentra en Granada, calle de San Ildefonso núm. 27, casa de don Francisco Callejón, á cuyo cargo está la administración, á quien pueden dirigirse los pedidos. Se puede adquirir de dos maneras: al contado, remitiendo 180 rs. en libranza, ó a plazos, siendo la libranza de 30 rs. con carta en que se contraiga el compromiso de satisfacer otros 50 rs. cada uno de los tres meses sucesivos, formando el total de 200. En uno y otro caso se servirá la obra íntegra y certificada. Además, cuantos adquieran la RECOLPILACIÓN, recibirán á tiempo y por pliegos ultimos, por solo el precio de 10 rs. al año, todas las disposiciones que se publiquen en la Gaceta y que merezcan figurar en la obra, posteriores á 1859, y siempre con el mismo índice y co-cordancia.

**EQUITACION** En el establecimiento de equitacion que se halla situado en la calle de San Hipólito núm. 4, bajo la dirección de don Juan Bautista Leon, se admiten caballos a pulos, ya sea para educarlos ó para su mantenimiento y endoso. En el mismo local se hacen de venta pulos de estos de edad de tres y cuatro años, buenas ganaderías y á propósito para sementales, y caballos de montar, estando facultado dicho profesor para su venta.

**BAHATO DE CAL, LADRILLOS Y MEDIOS.** En la casa núm. 2 antiguo y 42 moderno carrera de los Tejares, inmediato á la plaza de los Tejares, se hace de estos efectos el pie de la fábrica; 14 galas, 25 cuartos, el caliz, y los ladrillos á precios convencionales. Se traspasa también el establecimiento con las caballerías, almacenes y ensseros necesarios para la fabricación y tránsportes de materiales.

4-1

## PLAZA DE TOROS

DE CÓRDOBA.

Se ejecutará una corrida de toros de muerte en la tarde del sábado 8 de setiembre de 1860.

Se lidiarán seis toros de la ganadería del señor don Rafael José Barbero, vecino de esta ciudad.

Espadas. José Rodríguez, (el) Pepe, de Córdoba. José Manzano, (el) Nito, Antonio Luque, de Córdoba.

Picadores. Bruno Hazaña, de Madrid. Juan Diaz, de Coria del Rio. Juan Fuentes, del Puerto de Sta. María. José Santos, de Sevilla, y además un resaca.

Banderilleros. Rafael Rojano, (el) Cangrejo, de Córdoba. Francisco Rodríguez, (el) Canqui, de id. Juan Yust, de Sevilla. Narciso López, de id. Antonio Madrid, de Córdoba. Manuel Rodríguez, de id. CACHETEROS. Mariano Bajano, de id.

**PRECIOS.**—Sombra, Palcos, 160 rs. Banderillas, 8 rs. Centro de grada cubierta, 2 rs. Entrada general sin mas distinción 8 rs. 8 mrs.

SOL. Entrada sin distinción alguna, 6 rs. 8 mrs.

Habrá medianas entradas de Sombra á 5 rs. y de Sol á 4 rs.

Los portales de la plaza se abrirán á las dos y saldrá el primer toro á las cuatro y media.